Gimnasio San Angelo

Resolución licencia de funcionamiento No. 110098 Marzo 25 de 2011
NIT 800.065.176 - 9

EFQM Committed to excellence

CERTIFICACIÓN MODELO EUROPEO DE EXCELENCIA - Noviembre 2007

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Bogotá D.C. el 1 día del mes de Diciembre del año 2012 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las Suscritas Directora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO GIMNASIO SAN ANGELO Institución aprobada en el nivel de educación Media y autorizado por el ministerio de Educación Nacional para otorgar en título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO según resolución No. 110098 de Marzo 25 de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Annie Narcisa Lopez Carmona
C.C. No. 1020771339

Es fiel copia tomada del acta original No. 07 folio No. 036 de fecha 1 de Diciembre de 2012 que consta de 84 alumnos que comienza con el nombre de Laura Alejandra Acevedo Espitia y termina con el nombre de Juan Jose Zuluaga Gomez.

Firmado y Sellado por María Isabel Álvarez Isaza, Rectora y Faviola Estrella C. Secretaria.

Dada en Bogotá D.C. el 1 día del mes de Diciembre de 2012

DIRECTORA

María Isabel Álvarez Isaza
C.C. 41.789.762 de Bogotá

SECRETARIA

Gloria Faviola Estrella
C.C. 52.584.904 de Suba

Gimnasio San Angelo

EFQM
Committed to excellence

La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio San Angelo

Resolución No. 110098 Marzo 25 de 2011

Confiere a:

Annie Narcisa Lopez Carmona

Identificado (a) con C.C. No. 1020771339

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

María Isabel Alvarez Isaza
C.C. No. 41.789.762 Bogotá
Rectora

Gloria Faviola Estrella
C.C. No. 52.584.904 Suba
Secretaria

Libro de Registro No. 07 Folio No. 036 del Colegio

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 Presidencia de la República

Dado en Bogotá D.C., el 1 día del mes de Diciembre del año 2012

Powered by CamScanner

Universidad de Medellín
Ciencia y Libertad

ACTA DE GRADO NÚMERO 17912
de 06 de marzo de 2020

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ABOGADA A ANNIE NARCISA LÓPEZ CARMONA.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 06 de marzo de 2020, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **ABOGADA** a **ANNIE NARCISA LÓPEZ CARMONA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1,020,771,339, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretario, el Secretario General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y el Secretario General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una Institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de Derecho le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 21542 de 17 de octubre de 2017, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 1512. Asimismo, cuenta con Resolución de Reacreditación número 2570 de 23 de febrero de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.

CÉSAR A. GUERRA ARROYAVE
Rector

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ
Secretario General

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

HACE CONSTAR:

Que el presente título fue registrado el 06 de marzo de 2020 bajo el número **48230** del libro de Registro de Diplomas **97** de La Universidad.

Medellín, 06 de marzo de 2020.

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Abogada

A

ANNIE NARCISA LÓPEZ CARMONA

C.C. 1,020,771,339

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el seis de marzo del año dos mil veinte

El Rector,

CÉSAR A. GUERRA ARROYAVE

El Secretario General,

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ

Anotado en el folio 48230 del libro de Registro de Diploma número 97

198910

THOMAS GREG & SONS

Powered by CamScanner

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

ACTA DE GRADO NÚMERO 18801
de 29 de abril de 2022

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 29 de abril de 2022, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de:

ESPECIALISTA EN NOTARIADO Y REGISTRO

a

ANNIE NARCISA LOPEZ CARMONA
C.C. 1,020,771,339

Quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretario, el Secretario General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo lectura del título que acredita la idoneidad para ejercer dicho conocimiento.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y el Secretario General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una Institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia. Con Reacreditación Institucional en Alta Calidad, mediante Resolución No. 007470 de 30 de abril de 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Que al Programa de **Especialización en Notariado y Registro** le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 9910 de 31 de julio de 2013, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 5262.

FEDERICO RESTREPO POSADA
Rector

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ
Secretario General

LA COORDINADORA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN HACE CONSTAR:
Que el presente título fue registrado el 29 de abril de 2022 bajo el número 55059 del libro de registro de diplomas 111 de la Universidad.

Medellín, 29 de abril de 2022

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

Scanned with CamScanner

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN NOTARIADO Y REGISTRO

A

ANNIE NARCISA LOPEZ CARMONA

C.C. 1,020,771,339

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el 29 de abril de 2022

El Rector,

FEDERICO RESTREPO POSADA

El Secretario General,

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ

Anotado en el Folio 55059 del Libro de Registro de Diplomas número 111

27381

Powered by CamScanner